

Universidad, ha resuelto nombrar a D. Antonio Manuel Arbelo Álvarez, Documento Nacional de Identidad nº 42.791.532, Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento de "Organización de Empresas", adscrito al Departamento de Economía y Dirección de Empresas, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, a 20 de marzo de 1995.- El Rector, Matías López Rodríguez.

### Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

**748 RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 1995, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos, para la provisión de plazas de Cuerpos docentes universitarios, convocados por Resolución de 21 de marzo de 1994 (B.O.E. de 19 de abril).**

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), modificado por el Decreto 1.427/1986, de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio), este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos docentes universitarios, convocados por Resolución de 21 de marzo de 1994 (B.O.E. de 19 de abril), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en el plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente en el Boletín Oficial del Estado.

Las Palmas de Gran Canaria, a 20 de marzo de 1995.- El Rector, Francisco Rubio Royo.

## A N E X O

### CONCURSO Nº 2

**CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA:** Catedráticos de Universidad.

**ÁREA DE CONOCIMIENTO:** "Economía Financiera y Contabilidad".

**DEPARTAMENTO AL QUE ESTÁ ADSCRITA:** Economía Financiera y Contabilidad.

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR:** impartir docencia de Contabilidad de Gestión.

**Nº DE PLAZAS:** una.

**CLASE DE CONVOCATORIA:** concurso-oposición.

#### COMISIÓN TITULAR

**PRESIDENTE:** D. JOSÉ MARÍA REQUENA RODRÍGUEZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.

**SECRETARIO:** D. JUAN GARCÍA BOZA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

**VOCALES:** D. GUILLERMO JUAN SIERRA MOLINA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA. D. VICENTE GARCÍA MARTÍN, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA. DÑA. JOAQUINA LAFFARGA BRIONES, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.

#### COMISIÓN SUPLENTE

**PRESIDENTE:** D. LÁZARO RODRÍGUEZ ARIZA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

**SECRETARIO:** D. CARLOS MALLO RODRÍGUEZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III.

**VOCALES:** DÑA. BIENVENIDA ALMELA DÍAZ, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE. D. PROSPER LAMOTHE FERNÁNDEZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID. D. FERNANDO MIR ESTRUCH, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE BARCELONA.

### CONCURSO Nº 12

**CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA:** Titulares de Universidad.

**ÁREA DE CONOCIMIENTO:** "Fisiología".

**DEPARTAMENTO AL QUE ESTÁ ADSCRITA:** Endocrinología Celular y Molecular.

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR:** impartir docencia de Fisiología.

**Nº DE PLAZAS:** una.

**CLASE DE CONVOCATORIA:** concurso-oposición.

#### COMISIÓN TITULAR

**PRESIDENTE:** D. BONIFACIO NICOLÁS DÍAZ CHICO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

SECRETARIO: DÑA. LUISA FERNANDA FANJUL RODRÍGUEZ, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

VOCALES: D. JOSÉ ANDRÉS SOBRINO MONTALBÁN, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID. D. JOSÉ ANTONIO PARIENTE LLANOS, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA. DÑA. PATROCINIO VERGARA ESTERAS, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA.

#### COMISIÓN SUPLENTE

PRESIDENTE: D. JESÚS ÁNGEL FERNÁNDEZ-TRESGUERRES HERNÁNDEZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

SECRETARIO: D. ENRIQUE AGUILAR BENÍTEZ DE LUGO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.

VOCALES: D. BERNARDO SORIA ESCOMS, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE. D. JUAN UREÑA LÓPEZ, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA. D. JOSÉ QUERALT REGUE, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE BARCELONA.

### III. OTRAS RESOLUCIONES

#### Presidencia del Gobierno

**749** *DECRETO 56/1995, de 24 de marzo, del Presidente, por el que se concede el "Premio Canarias 1995" de Literatura.*

Vista la propuesta formulada por el Jurado del "Premio Canarias 1995" de Literatura, en uso de las facultades que me confiere el artículo 2 de la Ley Territorial 2/1984, de 11 de abril, de Premios Canarias,

#### DISPONGO:

Conceder el "Premio Canarias 1995", en la modalidad de Literatura, a D. Sebastián de la Nuez Caballero, por su labor continuada y tenaz en pro del mejor conocimiento y difusión de la literatura canaria. La labor del profesor de la Nuez ha logrado abrir importantes vías de investigación en todas las etapas de la historia literaria de las islas.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, a 24 de marzo de 1995.

EL PRESIDENTE  
DEL GOBIERNO,  
Manuel Hermoso Rojas.

**750** *DECRETO 57/1995, de 24 de marzo, del Presidente, por el que se concede el "Premio Canarias 1995" de Deporte.*

Vista la propuesta formulada por el Jurado del "Premio Canarias 1995" de Deporte, en uso de las facultades que me confiere el artículo 2 de la Ley Territorial 2/1984, de 11 de abril, de Premios Canarias,

#### DISPONGO:

Conceder el "Premio Canarias 1995", en la modalidad de Deporte, a D. Enrique Martínez Marrero, por la práctica y fomento de actividades deportivas que han significado una importante contribución en la profundización en los valores propios y una notable proyección cara al exterior, durante cincuenta y un años de actividad, formando a nadadores olímpicos, forjador de campeones y verdadero impulsor de la natación canaria.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, a 24 de marzo de 1995.

EL PRESIDENTE  
DEL GOBIERNO,  
Manuel Hermoso Rojas.

**751** *DECRETO 58/1995, de 24 de marzo, del Presidente, por el que se concede el "Premio Canarias 1995" de Comunicación.*

Vista la propuesta formulada por el Jurado del "Premio Canarias 1995" de Comunicación, en uso de las facultades que me confiere el artículo 2 de la Ley Territorial 2/1984, de 11 de abril, de Premios Canarias,

#### DISPONGO:

Conceder el "Premio Canarias 1995", en la modalidad de Comunicación, a D. Gilberto Alemán de Armas, por su dilatada y brillante labor informativa, en la que ha trabajado la actualidad con talento y rigor, cultivando durante más de cuarenta años, aparte del teatro y la televisión, la radio y el periodismo; así como por su contribución a la democracia, que hacen de su dilatada ejecutoria profesional un ejemplo para las nuevas generaciones.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, a 24 de marzo de 1995.

EL PRESIDENTE  
DEL GOBIERNO,  
Manuel Hermoso Rojas.